

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. B 0 0031212**

Al 31 de Diciembre de 1996

Expediente No. 430718-6

TOTAL CAPITAL SOCIAL \$ 2.004.000.-

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC
0990800952001

RAZON SOCIAL
COMPAÑIA CIVIL(IN) ANONIMA "INBUDA S.A."

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2 /	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	FUAD DASSUM ARMENDARIZ	ECUATORIANA	17005188)	3315	1000	1.000.000,-
2	ING. ELIAS BUCARAM DIAB	ECUATORIANA	0900924804		1000	1.000.000,-
3	CARLOTA AIVAS DE BUCARAM	ECUATORIANA	0903822391		2	2.000,-
4	JUAN X. BUCARAM AIVAS	ECUATORIANA	0908642390		1	1.000,-
5	JOSE F. BUCARAM AIVAS	ECUATORIANA	0908964257		1	1.000,-
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						



15 ENE 1998

Certifico que la información es correcta

TOTAL \$ 2.004.000,-

[Handwritten Signature]

Firma del representante legal

Guayaquil, 30 de Octubre de 1997

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL